

Principios para la elaboración de la Memoria de Sostenibilidad EDP España 2014

Un año más, EDP España presenta su Memoria de Sostenibilidad 2014, con el objetivo de ofrecer al público información detallada sobre su compromiso con los retos del desarrollo sostenible, así como información sobre su desempeño durante el ejercicio 2014 en materia económica, ambiental y social, como respuesta a las necesidades y expectativas identificadas de sus grupos de interés.

Para la elaboración de la misma se han seguido las recomendaciones de la nueva versión G4 de la “Guía para la elaboración de Memorias de sostenibilidad” de Global Reporting Initiative (GRI), en conformidad con la opción esencial; considerando asimismo las recomendaciones del “Suplemento para las empresas del sector eléctrico” del mismo organismo. También se han tenido en cuenta los principios establecidos por la Norma AA1000 APS (2008) de AccountAbility.

A continuación se ofrece una explicación detallada de la aplicación por EDP España de cada uno de los principios establecidos en dichos estándares:

Principios para determinar el contenido de la Memoria:

Participación de los grupos de interés/Inclusividad (principio de la Guía G4 de GRI y de la AA1000 APS 2008)

EDP España ha desarrollado dos instrumentos para desarrollar la relación con sus grupos de interés: la Política de relación con los Grupos de Interés para todo el grupo EDP, y un Modelo de Segmentación para clasificarlos según sus características e intereses en cuatro grandes categorías: Cadena de Valor, Mercado, Democracia y Entorno Social y Territorial.

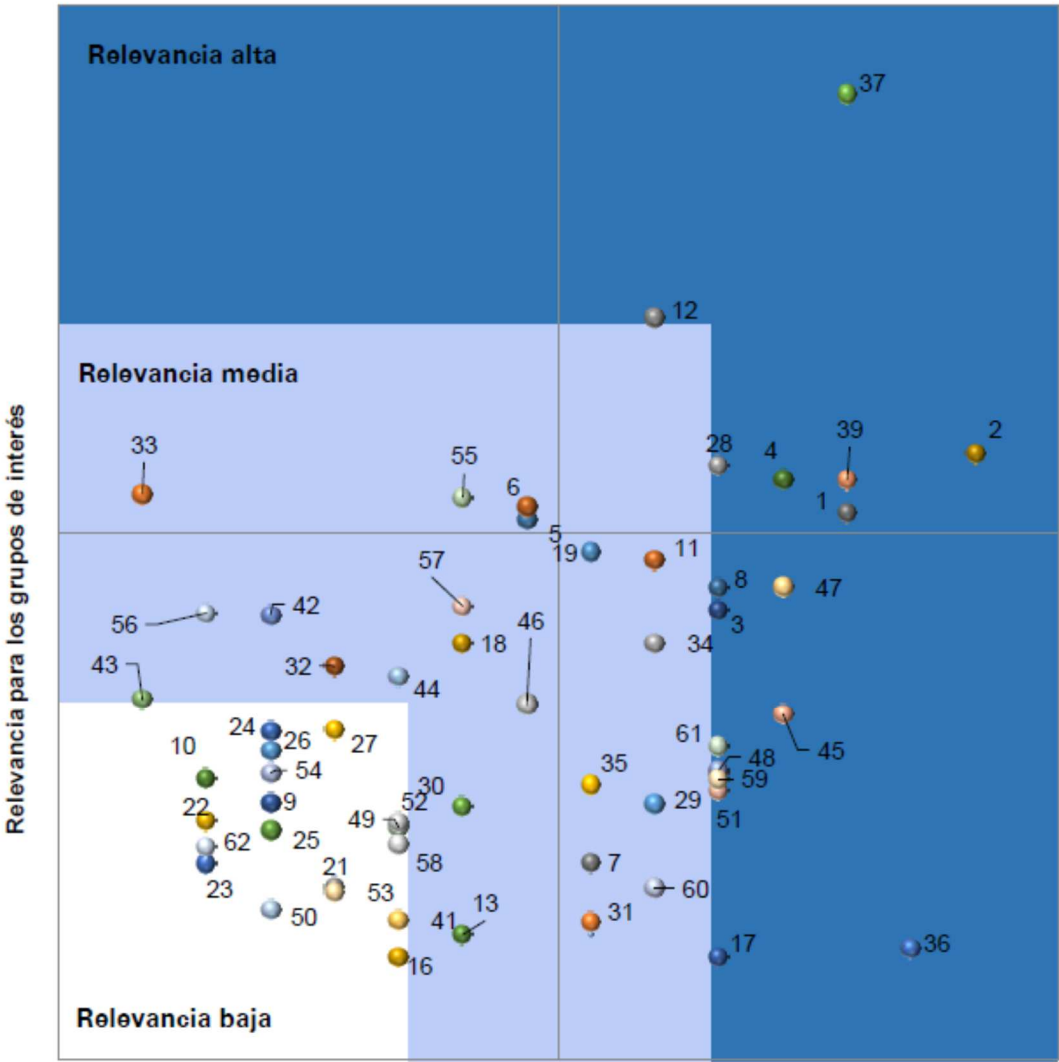
La presente Memoria incluye una descripción de los mismos, de los canales de comunicación disponibles que permiten a EDP España identificar sus principales inquietudes, así como una descripción del desempeño en sostenibilidad de EDP España en aquellos aspectos que pueden afectar a estas cuatro categorías de grupos de interés.

Materialidad/Relevancia (principio de la Guía G4 de GRI y de la AA1000 APS 2008)

EDP España ha realizado un estudio de materialidad que le ha permitido identificar los asuntos relevantes para cada uno de sus grupos de interés, y por tanto acabar de definir los aspectos a incluir en la Memoria. El enfoque metodológico del estudio contempla tanto los principios establecidos en el estándar AA1000 APS 2008 como los principios y directrices de la guía G4 de GRI. Así, se han tenido en cuenta asuntos planteados por organizaciones expertas (DJSI, GRI, Consejo Europeo, WBCSD, Agencia internacional de la energía, Pacto Mundial de Naciones Unidas, Programa de las Naciones Unidas para el medio ambiente, Globescan, KPMG...) así como otros relevantes para los grupos de interés (fuentes indirectas representativas para cada uno de los grupos de interés,

anteriores estudios de materialidad, documentación interna de la compañía de su relación con grupos de interés, etc.).

Una vez identificados los asuntos, se ha utilizado una metodología contrastada y documentada para la priorización de los mismos, tanto por parte de la organización como para sus grupos de interés, resultando en la obtención de la siguiente matriz de materialidad.



Relevancia Interna

Referencia en el gráfico	Asuntos con relevancia alta
1	Asuntos relativos la lectura, facturación, precios, tarifas y contratos (transparencia y eficiencia)
2	Calidad del servicio de atención al cliente
4	Gestión de quejas y reclamaciones
11	Desarrollo de nuevos productos y tecnologías para satisfacer las necesidades de los clientes
12	Productos y servicios que favorezcan la eficiencia y el ahorro energético
36	Eficiencia energética en las instalaciones de generación y distribución
37	Fiabilidad y calidad del suministro
39	Estabilidad del empleo y recolocación. Externalización de servicios
45	Desarrollo de nuevas habilidades
47	Accidentabilidad y Siniestralidad

Referencia en el gráfico	Asuntos con relevancia media
3	Diálogo con representantes de los clientes
5	Prácticas de seguridad y privacidad de la información
6	Acceso a la energía en el caso de clientes con escasos recursos económicos (pobreza energética)
7	Atención por parte de la compañía a clientes vulnerables
8	Existencia de un código de conducta y de un canal de denuncias eficiente y confidencial
13	Soporte al desarrollo de los vehículos eléctricos
17	Desarrollo de redes "inteligentes" (smart grids y smart meters)
18	Productos y servicios libres de CO2 (energía certificada o etiquetada verde)
19	Gestión de la demanda
20	Continuidad, plazos de entrega, precios de compra, modificación o cancelación de pedidos
28	Gestión de emisiones de NOx y SOx, generación de residuos, gestión de residuos nucleares, gestión de PCBs, gestión de suelos, etc
29	Gestión del uso del agua y gestión de riesgos relacionados con la calidad y la cantidad del agua disponible y vertida
30	Gestión del impacto en la biodiversidad
31	Estrategia en la lucha contra el cambio climático
32	Educación y Sensibilización en la lucha contra el cambio climático
33	Medición de la huella de carbono de los clientes o la sociedad en general

Una vez identificados los asuntos materiales, se ha llevado a cabo un análisis para relacionarlos con los Aspectos GRI de acuerdo a la versión G4 y determinar los aspectos GRI a incluir en la Memoria y la cobertura de los mismos, indicando dónde el aspecto es más relevante: dentro de la organización (en la compañía), fuera (grupos de interés) o en ambos.

Todo este proceso de identificación y priorización de los asuntos ha sido validado por la Dirección.

Respuesta (principio exclusivo de la Norma AA1000 APS 2008)

En aplicación de este principio de la Norma AA1000 APS (2008) de AccountAbility, la presente Memoria de Sostenibilidad expone tanto el compromiso con los retos del desarrollo sostenible de EDP España como la respuesta dada por la compañía respecto a los asuntos materiales identificados de sus grupos de interés.

Contexto de sostenibilidad (principio exclusivo de la Guía G4 de GRI)

Tanto la Memoria de Sostenibilidad de 2014 de EDP España como su página web de sostenibilidad, www.sostenibilidadedp.es exponen la visión de la compañía sobre el desarrollo sostenible en cada una de sus vertientes (económica, social y ambiental) y detallan el desempeño de la compañía en todos los asuntos materiales identificados, así como la estrategia definida para integrar la variable sostenible en todas sus actuaciones, sean por cuenta propia o a través de terceros.

Toda esta información se pone en contexto mediante la descripción en los diferentes enfoques de gestión la situación actual del sector energético.

Exhaustividad (principio exclusivo de la Guía G4 de GRI)

Para definir el alcance de la Memoria, se han considerado las Sociedades del grupo sobre las que EDP tiene la gestión, siguiendo los mismos criterios que la consolidación contable de las cuentas financieras.

(Página 15, <http://www.edpenergia.es/recursosedp/doc/portal-institucional/20130919/informes-periodicos/cuentas-anuales-consolidadas-2014.pdf>).

Así, todas las actividades e instalaciones de las sociedades consolidadas (<http://www.sostenibilidadedp.es/pages/index/grupo-edp>) según el método de integración global han sido tenidas en cuenta a la hora de informar los diferentes indicadores y aspectos de gestión, siendo éste el alcance denominado “dentro de la organización”. Cuando se hace referencia a “fuera de la organización”, el alcance se extiende a los grupos de interés que no forman parte de la organización, y que han sido identificados de acuerdo con el punto 1 de este documento, “Participación de los Grupos de Interés”.

Los aspectos e indicadores considerados en la Memoria y en la web de sostenibilidad (www.sostenibilidadedp.es) son suficientes para reflejar los impactos económicos, ambientales y sociales significativos de la compañía y para permitir que los grupos de interés puedan evaluar su desempeño durante el ejercicio 2014, sin omitir información relevante que pueda influir o aportar información a los grupos de interés en sus decisiones o valoraciones.

Principios para determinar la calidad de la Memoria:

EDP en España ha seguido las recomendaciones del estándar G4 de GRI para garantizar la calidad de la información recogida en la Memoria de Sostenibilidad 2014:

Equilibrio

La Memoria describe tanto aspectos positivos como aspectos negativos del desempeño, reflejando de este modo los logros pero también las acciones donde el resultado obtenido no ha sido el esperado.

Comparabilidad

Para permitir la comparación interanual de la información, siempre que es posible se dan series trianuales de datos cuantitativos, y se incluyen las notas a pie de página necesarias para justificar modificaciones del alcance, explicitar las fórmulas utilizadas, separar datos reales y datos estimados... y facilitar así la comprensión por parte del lector.

Precisión

EDP España considera que la información aportada es suficiente y está detallada como para que los grupos de interés puedan formarse una opinión del desempeño de la organización.

Periodicidad

La Memoria de Sostenibilidad se elabora anualmente (siendo ésta la duodécima edición) y se publica una vez que la información de las cuentas financieras está disponible y auditada.

Claridad

EDP España trabaja anualmente para que la información expuesta tanto en la Memoria de Sostenibilidad como en su página web (www.sostenibilidadedp.es) resulte comprensible, accesible y útil, evitando el uso de tecnicismos y apoyándose en gráficos, esquemas y tablas.

<http://memoriasostenibilidadedp.es/2014/>

Fiabilidad

La Memoria de EDP España de 2014 no ha sido verificada externamente por terceros independientes; sin embargo parte de la información procede del informe anual del Grupo EDP “Relatorio e Contas 2014”, documento que sí ha sido verificado.